



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
AÑO 2012
(5 DE ABRIL DE 2013)**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 5 de abril de 2013 entre las 9:00 y las 11:00 am, en el Salón 5 del Canal RTVC- CAN, con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión del Ministerio, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, y los lineamientos de la Cartilla “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía” del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

GESTIÓN PREVIA

Con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación se conformó un Grupo de Gestión integrado por representantes de: Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Comunicaciones, Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Control Interno; este Grupo realizó una planeación pormenorizada de la Audiencia.

En ejercicio de su planeación el Grupo consultó el Informe de Gestión del MADS (2012), el cual fue publicado en la página web de la entidad.

Mecanismos de divulgación:

- Piezas comunicativas (2500) entregadas a la ciudadanía en general
- Aviso de prensa
- Se creó un link en la página web de la entidad
- Dentro del convenio con RTVC se incluyó la divulgación de la realización de la audiencia a través del canal institucional
- Se envió por correo electrónico y físico la invitación a participar en la audiencia los posibles grupos de interés (Ministerios, Congreso de la República, Universidades, Corporaciones, ONG, Institutos, entre otros).
- Se invitó a periodistas de diferentes medios de comunicación con el fin de que informaran a la ciudadanía la realización de la audiencia.
- Invitación a través de nuestras redes sociales (twitter, urna virtual, intranet)



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Inscripción, preguntas y respuestas:

Para los interesados en formular las preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias, lo podían hacer a través de nuestras redes sociales, y página web del Ministerio, por medio del link creado para tal fin.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Oficina de Control Interno manifiesta que éste no es un documento técnico que contenga la gestión, logros y retos del Ministerio, el objetivo es hacer una referencia a los temas tratados en la Audiencia como parte del informe de conclusión del evento, desde la perspectiva del elemento de control, toda vez que el tratamiento a fondo de los temas se encuentra contenido en otro documento oficial denominado Documento Temático de Audiencia de Rendición de Cuentas, así como el Informe de Gestión año 2012.

La Audiencia de Rendición de Cuentas fue transmitida en directo en el auditorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través del sistema streaming desde la página web; y en diferido por el Canal Institucional el día 6 de abril de 2013.

La Audiencia fue instalada por el señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Juan Gabriel Uribe, quien saludó y dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia de la misma.

Manifestó que con el fortalecimiento institucional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible renació tras casi una década de fusión con otra cartera y que hoy cuenta con dos nuevas Direcciones para darle relevancia al cambio climático, así como al mar y las costas, temas de absoluta trascendencia para Colombia.

Destacó la importancia de los avances en el 2012 con la expedición de nuevas políticas y normatividad, que fortalecen la gestión del sector para ejecutar acciones concretas enfocadas a dar cumplimiento al compromiso de proteger y conservar los ecosistemas: marinos y costeros, páramos, humedales y bosques de las diversas regiones del país.

Así mismo, informó que se han promovido cambios en la forma de actuar entre los actores productivos y sociales con el medio ambiente, hecho que permite contar con agendas sectoriales con un alto compromiso de responsabilidad.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos manifestó que el mismo plantea acciones pioneras para la protección del recurso hídrico, de los bosques y de la biodiversidad, dando una especial relevancia a la gestión del riesgo en las zonas costeras, en los ríos para que Colombia sea menos vulnerable a los efectos del cambio climático.

Buena parte de estas acciones están orientadas a ordenar ambientalmente el territorio a través, entre otros, de la delimitación de páramos y humedales, de los planes de ordenamiento de las cuencas hidrográficas, de la zonificación y ordenación de las reservas forestales y de la ampliación y consolidación del sistema de áreas protegidas del país.

Seguidamente con la participación de: la señora Viceministra; la Directora de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos; la Directora (E) de Recurso Hídrico; el Director de Bosques; el Director de Cambio Climático; la Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se trataron los siguientes temas:

Protección de la Biodiversidad y Bosques; Delimitación de ecosistemas de Páramos; Ecosistemas de Humedales; Zonificación y ordenación de reservas forestales de la Ley 2ª y de bosque natural; Protección de Biodiversidad prioritaria y control de especies exóticas e invasoras en Mares y Costas; Ordenamiento de cuencas y acciones de gestión de riesgo en cuencas; Recurso hídrico y Fondo Nacional de Gestión del Riesgo: Colombia Humanitaria; Ordenamiento del espacio marino costero y control de erosión costera; Agenda Azul; Retos de Colombia en Cambio Climático; Plan Nacional de adaptación al cambio climático (PNACC); Ecoturismo; Reducción de la contaminación; Estrategia Nacional de Mitigación del Cambio Climático; Gestión de recursos de cooperación internacional y Ejecución presupuestal vigencia 2012.

Preguntas y Respuestas:

Se dio respuesta a las preguntas de la ciudadanía, las cuales se presentaron en video, por medios virtuales y de los asistentes a la Audiencia, que fueron constadas por el señor Ministro y demás participantes encargados de los diferentes temas.

Por la limitación de tiempo, todas las preguntas recibidas no se lograron contestar en el evento, razón por la cual se informó que las mismas serían absueltas y publicadas en la web de la entidad.



FINAL DE LA AUDIENCIA, EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

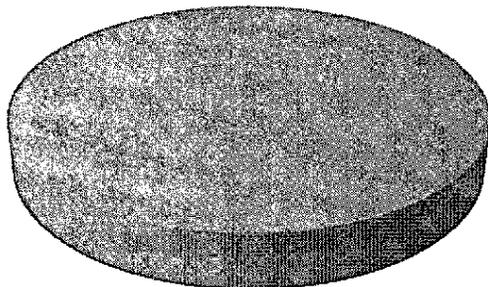
La Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cerró la Audiencia dando las gracias a los participantes y manifestando que la misma se desarrolló de conformidad con la Ley 489 de 1998, así como los lineamientos impartidos por el DAFP, en cuanto a su metodología y destacó la importancia de que la ciudadanía participara en la misma ejerciendo su derecho al control social. De igual manera, señaló que se cumplió con las políticas de Presidencia de la República en cuanto a Transparencia y Rendición de Cuentas. Informó también que las conclusiones y evaluación de la misma serían publicadas en la página web de la entidad, así como las preguntas que no pudieron ser respondidas.

Resultados de la Encuesta:

A partir de la tabulación y consolidación de las (72) encuestas diligenciadas por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizadas con el objeto de medir la calidad de la misma y ser una fuente de información para próximas Audiencias, se presentan los siguientes resultados:

1. Cree Usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

| | Respuestas | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Bien organizada | 49 | 94 |
| Regularmente organizada | 3 | 6 |
| Mal organizada | 0 | 0 |
| NS/NR | 0 | 0 |
| Total | 52 | 100 |

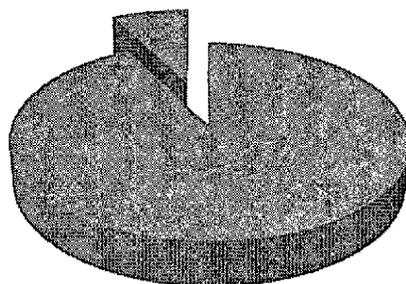


- Bien organizada
- Regularmente organizada
- Mal organizada
- NS/NR



2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

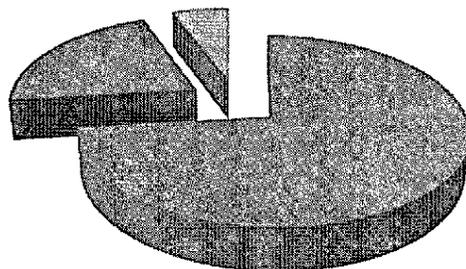
| | Respuestas | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Clara | 48 | 92 |
| Confusa | 4 | 8 |
| NS/NR | 0 | 0 |
| Total | 52 | 100 |



- Clara
- Confusa
- NS/NR

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

| | Respuestas | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Igual | 38 | 73 |
| Desigual | 11 | 21 |
| NS/NR | 3 | 6 |
| Total | 52 | 100 |

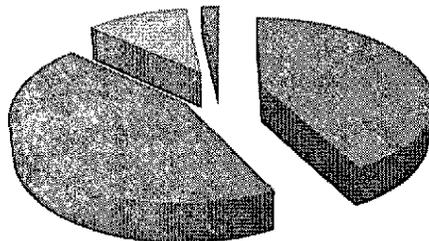


- Igual
- Desigual
- NS/NR



4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

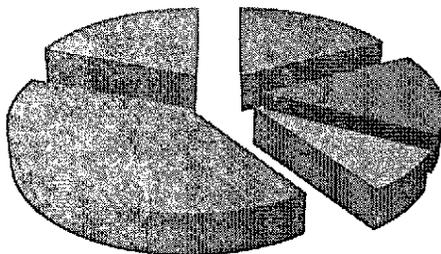
| | Respuestas | Porcentaje |
|-----------------------|------------|------------|
| Profunda | 22 | 42 |
| Medianamente profunda | 23 | 44 |
| Superficial | 6 | 12 |
| NS/NR | 1 | 2 |
| Total | 52 | 100 |



- Profunda
- Medianamente profunda
- Superficial
- NS/NR

5. Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública:

| | Respuestas | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Por aviso público | 9 | 17 |
| Prensa u otros medios | 8 | 15 |
| A través de la comunidad | 4 | 8 |
| Invitación directa | 21 | 40 |
| Pagina web MADS | 10 | 19 |
| NS/NR | 0 | 0 |
| Total | 52 | 100 |



- Por aviso público
- Prensa u otros medios
- A través de la comunidad
- Invitación directa
- Pagina web MADS
- NS/NR

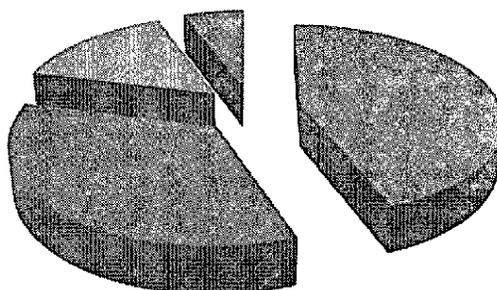


MinAmbiente

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

6. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

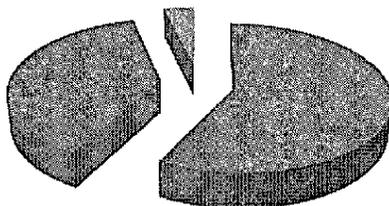
| | Respuestas | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Muy grande | 23 | 44 |
| Grande | 18 | 35 |
| Poca | 8 | 15 |
| Muy poca | 3 | 6 |
| SN/NR | 0 | 0 |
| Total | 52 | 100 |



- Muy grande
- Grande
- Poca
- Muy poca
- SN/NR

7. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

| | Respuestas | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| Muy importante | 30 | 58 |
| Importante | 20 | 38 |
| Sin Importancia | 2 | 4 |
| NS/NR | 0 | 0 |
| Total | 52 | 100 |

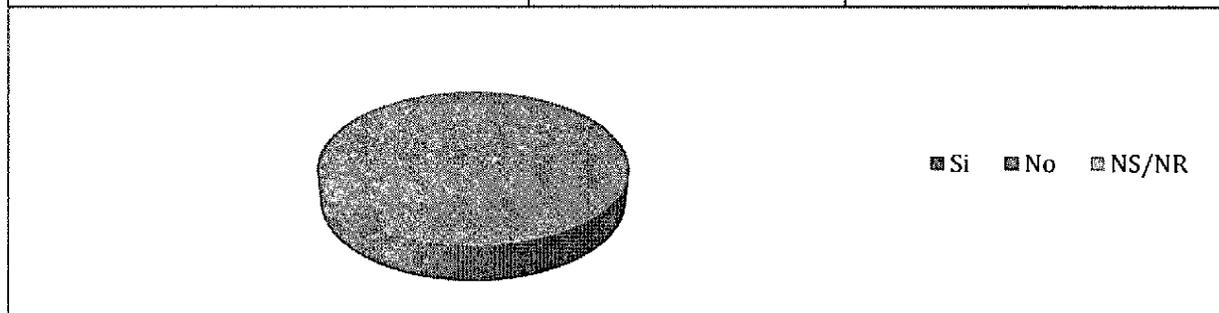


- Muy importante
- Importante
- Sin Importancia
- NS/NR



8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?

| | Respuestas | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Si | 52 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| NS/NR | 0 | 0 |
| Total | 52 | 100 |



Observaciones de la Encuesta:

Teniendo en cuenta el análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los asistentes a la Audiencia se presentaron las siguientes observaciones:

- La percepción del 94% de los asistentes fue que la Audiencia estuvo bien organizada
- El medio más efectivo para la convocatoria fue la invitación directa 40%, seguido por la página web del Ministerio 19%
- La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue, igual con un 73%
- La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es, muy grande con el 44%
- La ciudadanía opina que la participación en el control de la gestión pública es, muy importante 58%
- El 100% de la comunidad considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Participación de la Ciudadanía:

Para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se registraron (151) personas, discriminadas de la siguiente manera:

| RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICA | |
|---|-------|
| TIPO DE ORGANIZACIÓN | Total |
| Empresa privada | 39 |
| Entidad pública | 38 |
| ONG | 9 |
| Persona natural (Universidades y Otros) | 65 |
| Total general | 151 |

CONCLUSIONES

Una vez valorada la información contemplada en el presente informe, la Oficina de Control Interno del Ministerio hace un reconocimiento al señor Ministro y su equipo directivo, que ofrecieron a la ciudadanía una Audiencia donde se informó acerca de la gestión de la entidad para la vigencia 2012, en forma clara y con un lenguaje comprensible para todos los participantes.

De igual manera, destaca la organización y convocatoria al evento liderado por el Grupo de Gestión, así como por todos los que participaron en la misma. Por lo anterior, es dado concluir que:

- La Audiencia de Rendición de Cuentas contó con la participación de varias organizaciones sociales
- Se conformó un Grupo al interior de la entidad que planeó detalladamente la Audiencia, lo que significó que la misma fuera desarrollada de manera oportuna y debidamente organizada
- Se convocó con la suficiente antelación a fin de contar con una amplia participación de la ciudadanía en general
- Los contenidos de la Audiencia fueron presentados de manera didáctica tratando todos los temas de interés para la ciudadanía

Natalia Baquero Cárdenas

Jefe Oficina de Control Interno
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible